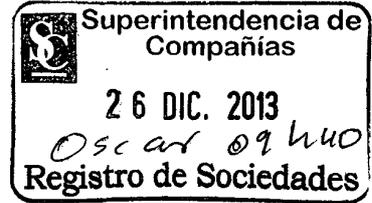


60159

México, con un con  
nóte contador.

Quito, Diciembre 23, 2013



Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Presente.-

Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach, en calidad de Gerente General y por lo tanto representante Legal de la compañía Arvaljo S.A., con número de RUC 1791804090001, por medio de la presente, solicito se registre e ingrese la información detallada a continuación, correspondiente al año 2012, por cuanto el momento de cargar a través de la página web hubo un error en los datos.

- Balances año 2012
- Informe de Gerente
- Informe de Comisario
- Acta de Junta Ordinaria de aprobación de balances
- RUC
- Informe de Auditoría Externa
- Notas a los Estados Financieros.

Agradezco la atención a la presente.

Saludos cordiales

Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach



Srta. Bernarda Rueda O.  
C.A.U. - QUITO

**Acta #**

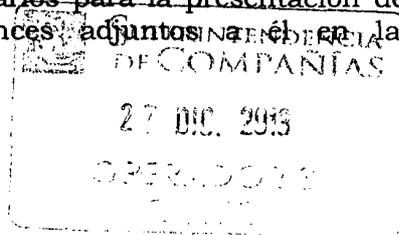
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARVALJO S.A.**

En la ciudad de Quito, el 20 de marzo de 2013, a las 10h30 en el local social de la Compañía, ubicado en calle Moreno Bellido 200 y Av. Amazonas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ARVALJO S.A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía. Los accionistas renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, resolviendo tratar como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día:

1. Lectura de Informe de la administración del Gerente General para el conocimiento y aprobación del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012.
2. Lectura del Informe del Comisario; Conocimiento y Aprobación de observaciones.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
4. Destino de Utilidades del año 2012.

Comparece como Presidente de la Junta, el señor Schwarzkopf Joseph Samuel; y, actúa como secretario de la misma el señor Schwarzkopf Peisach Tommy Carlos Camilo.

**PRIMERO.-** Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra a al señor Schwarzkopf Peisach Tommy Carlos Camilo, Gerente General de la compañía, para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012; el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los accionistas una copia de su informe para su análisis, mismo que se encuentra adjunto como anexo a la presente Acta. El informe presentado por el señor Schwarzkopf Peisach Tommy Carlos Camilo., en su calidad de Gerente General de la compañía ARVALJO S.A., es sometido a observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal del año 2012; por lo cual se autoriza al gerente General para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos a él en las Instituciones correspondientes.



**SEGUNDO.-** Como segundo punto del orden del día, se da lectura al informe y aprobación u observaciones presentado por el comisario de la compañía, una vez leído el informe se pone en consideración de la Junta, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe.

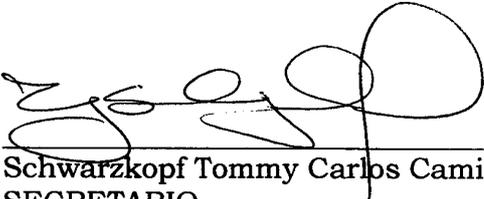
**TERCERO.-** El tercer punto del orden del día se refiere al análisis y destino de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se da lectura a los balances presentados por el departamento de contabilidad; se somete a consideración de la Junta, mismos que una vez analizados y revisadas las cuentas presentadas en el balance se aprueba por unanimidad.

**CUARTO.-** El cuarto punto del orden del día, es el destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2012, se somete a consideración de la junta, mismos que resuelven que no se repartan dividendos a los accionistas se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se eleva la sesión, siendo las 12H30.

  
Schwarzkopf Joseph Samuel  
PRESIDENTE  
Accionista

  
Schwarzkopf Tommy Carlos Camilo  
SECRETARIO  
Accionista

